



C I R C U L A R N ° 1

I N V I T A C I Ó N Q E 7 4 0 4

P R O V I S I O N D E M A T E R I A L E S P A R A L E C H O A N O D I C O

A todas las empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB Transporte S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el punto 8 de la QE 7404, se aclara lo siguiente:

1) En el Pedido de Precios se menciona que el cable debe ser AWG6, no obstante que en la Especificación técnica se menciona el AWG8. Favor de aclarar.

R. Considerar AWG 6 HMWPE.

2) Se puede cotizar sobre base FOB Buenos Aires?

R. No, DDP.

3) Laiken SA manufactura sus ánodos de MMO y los provee normalmente en el mercado Latinoamericano - Bolivia / Uruguay/Chile/Ecuador, acompañando la provisión con los certificados de:

a) Resistencia eléctrica en la vinculación cable/ánodo

b) Resistencia a la tracción

¿Podemos cotizar nuestros productos, a pesar que se indique un producto de origen americano?

R. Siempre y cuando cumpla con los requerimientos del pliego de especificaciones técnicas.

Santa Cruz, 12 de abril de 2017